

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECTION SELECTION OF PROPERTY WAS

CEDULA 9224277

EN VIRTUDICE QUE

FELICITAS ANAHI MONTOYA BALDERAS

CURP N2-ELIMINADO 9

CONDO COLOS ECO SINCE CON COLOS POLA DO PERCUENCIA DO PERCUENCIA DO SERVIDA DE COLOS DE SERVIDADO DE COLOS DE COL

CEDULA

THEORY CONTROL TO THE PAPER

THEORY PROTESTING AND THE STELLING AS THE CONTROL TO THE STELLING AS THE CONTROL TO THE C

Mary

DR. REINARDO ESPINO DE CASTILLO BARRÓN DRICCIOR GENERA, DE PROFESIONES

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la cédula profesional, por ser un dato académico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADA la CURP, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.
LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.
LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."